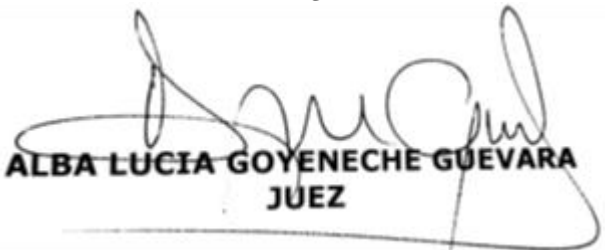




Tipo de proceso	:	Verbal –Cuaderno llamamiento en garantía
Radicación.	:	11001310301920200035800

Estese a lo dispuesto en auto de esta misma fecha, por medio del cual se requiere a la parte demandante, en la forma y términos allí dispuestos.

NOTIFÍQUESE.


ALBA LUCÍA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

(4)

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	
Hoy <u>06/07/2022</u>	se notifica la presente providencia
por anotación en <u>ESTADO No. 108</u>	
GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ	
Secretaría	